FHIPO CONCLUYE EXITOSAMENTE SU OFERTA PÚBLICA INICIAL EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

México D.F., 5 de noviembre de 2014 – FHipo (BMV: FHIPO) ("Fideicomiso Hipotecario"), el primer fideicomiso de inversión en México especializado en adquirir, originar, coparticipar, administrar y gestionar portafolios conformados por créditos hipotecarios, anunció el día de hoy la conclusión de la Oferta Pública Inicial de sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios ("CBFIs") en la Bolsa Mexicana de Valores. La oferta global estuvo compuesta por 300,000,000 de CBFIs, de los cuales el 38.55% se colocó entre inversionistas mexicanos y el 61.45% restante fue adquirido por inversionistas internacionales bajo la regla 144A-Reg S de los Estados Unidos de América. La oferta fue primaria en su totalidad. El precio de colocación fue de Ps. $25.00 por cada CBFI, para llegar a un valor total de Ps. $7,500,000,000.00.

Para efecto de atender un exceso en la demanda de los CBFIs y dependiendo de otros factores nacionales o globales, los intermediarios internacionales y colocadores cuentan con Opciones de Sobreasignación, las cuales les permitirán comprar durante un periodo de 30 días posterior a la oferta hasta 45,000,000 CBFIs a un precio igual al de colocación, lo anterior podrá dar como resultado una colocación total de Ps. $8,625,000,000.00.

Como resultado de la oferta, los CBFI's de FHipo comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "FHIPO".

La primera adquisición de FHipo consiste en derechos de coparticipación equivalentes al 55% de aproximadamente 5,544 créditos hipotecarios del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, o "Infonavit", lo cual constituye el "Portafolio Inicial".

Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., y Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V. actuaron como intermediarios colocadores.

La copia del prospecto con información acerca de la oferta está disponible en el sitio web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o "CNBV" (www.cnbv.gob.mx) y en el de la Bolsa Mexicana de Valores o "BMV" (www.bmv.com.mx), así como en la sección de Relación con Inversionistas del portal de FHipo (www.fhipo.com).

SOBRE FHIPO

FHipo es el primer fideicomiso de inversión en capital constituido para adquirir, originar, coparticipar, administrar y gestionar portafolios hipotecarios en México. Actualmente, es el único vehículo de inversión que otorga a los inversionistas exposición específicamente al mercado hipotecario mexicano y les retribuye rendimientos a través de una combinación de pagos de dividendos y ganancias de capital. El portafolio inicial de FHipo incluye derechos exclusivos de coparticipación en aproximadamente 5,544 créditos hipotecarios con una tasa de interés indizada a Veces Salario Mínimo, co-originados y administrados por el Infonavit, el mayor originador de hipotecas en México y uno de los más grandes proveedores de financiamiento hipotecario de Latinoamérica. FHipo es administrado por Concentradora Hipotecaria S.A.P.I. de C.V., cuyo equipo directivo cuenta, de manera colectiva, con más de 50 años de experiencia en el sector financiero e hipotecario.

INVESTOR RELATIONS
Daniel Braatz / CFO / db@fhipo.com / www.fhipo.com
Xavier Martínez / IRO / xm@fhipo.com
investorrelations@fhipo.com / Tel: +52 (55) 4744-1100

AVISO LEGAL

Este boletín de prensa puede contener ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de FHipo. No obstante lo anterior, los resultados reales que se obtengan, podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. La Compañía no tiene obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados.

Este comunicado no constituirá una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra. La venta de estos valores no se llevará a cabo en ningún estado o jurisdicción en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal sin que medie su registro o calificación de acuerdo con las leyes de valores de dichos estados o jurisdicciones.

INVESTOR RELATIONS
Daniel Braatz / CFO / db@fhipo.com / www.fhipo.com
Xavier Martínez / IRO / xm@fhipo.com
investorrelations@fhipo.com / Tel: +52 (55) 4744-1100